PERSONERÍA MUNICIPAL DE CARAMANTA

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° PMC-C-006-2026

Señores **PERSONERÍA MUNICIPAL DE CARAMANTA** – Caramanta, Antioquia

Yo, **ESTEFANIA VANEGAS CORTES**, identificada con cédula de ciudadanía N° **1.001.242.681** expedida en Medellín, actuando en nombre propio, en relación con el contrato cuyo objeto es: "Prestar de manera autónoma e independiente servicios profesionales como abogada para apoyar a la Personería Municipal de Caramanta en los asuntos jurídicos de su competencia, así como para orientar, proyectar y revisar las acciones constitucionales, derechos de petición, oficios, actos administrativos y demás actuaciones relacionadas con la misión de la entidad como agente del Ministerio Público", manifiesto que:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Personería Municipal de Caramanta para fortalecer la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas en la administración pública, en los términos de la Ley 1474 de 2011 y la Ley 2195 de 2022.
2. No me encuentro incursa en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés para celebrar el contrato, según la declaración juramentada que suscribí para el efecto.
3. Me comprometo a no ofrecer ni dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribución o prebenda a servidores públicos o asesores de la Personería, directamente o a través de terceros, ni a aceptar solicitudes en ese sentido.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos ni realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto obtener ventajas indebidas en la celebración, ejecución o liquidación del contrato.
5. Me comprometo a suministrar la información sobre el contrato que me soliciten la Personería y los organismos de control, y a denunciar ante las autoridades competentes cualquier acto de corrupción del que tenga conocimiento.
6. Me comprometo a no utilizar la información reservada ni los datos personales a los que tenga acceso con ocasión del contrato para obtener provecho propio o de terceros.
7. Conozco las consecuencias contractuales, disciplinarias, fiscales y penales derivadas del incumplimiento del presente compromiso.

En constancia, firmo el presente documento en Caramanta, Antioquia, a los cinco (5) días del mes de octubre de 2026.

Estefania Vanegas Cortés

ESTEFANIA VANEGAS CORTES
C.C. 1.001.242.681 de Medellín – Contratista